

MUNICIPALIDAD DE GRAL. EUGENIO A. GARAY

GUAIRA – PARAGUAY

RESOLUCION N°23/2024

POR LA CUAL SE SUSPENDE COMO MEDIDA DE URGENCIA, TODO TIPO DE ACTIVIDAD DE CULTIVO DE SOJA, MAIZ Y OTRA PRODUCCION EXTENSIVA MECANIZADA CON UTILIZACION DE AGROTOXICO, EN LAS COMPAÑIAS DE POTRERO YBATE Y PALMITO DEL DISTRITO DE EUGENIO A. GARAY.

VISTO: El proyecto de explotación agrícola mecanizada que demanda el uso intensivo de agroquímico, que abarca las compañías Potrero Ybate y Palmito del Distrito de Eugenio A. Garay.

CONSIDERANDO: La Resolución N° 11/2023 de la Junta Municipal de Eugenio A. Garay “POR LA CUAL SE PROHIBE EN TODO EL DISTRITO DE EUGENIO A. GARAY LA EXPLOTACION AGRICOLA MECANIZADA QUE DEMANDE EL USO INTENSIVO DE AGROQUIMICOS”.

QUE, la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10 en la Sección 3 “DE LAS MEDIDAS DE URGENCIA”, Artículo 99, “Medidas de Urgencia de la Intendencia”, dispone: “La Intendencia podrá disponer, en resolución fundada, por la vía administrativa medidas de urgencia destinadas a hacer cumplir normas legales o resoluciones comunales, para evitar o revertir circunstancias que sean susceptibles de causar peligro de vida o inminente daño al ambiente, a la salud, a la seguridad o al patrimonio público, de tornar ineficaces los fallos judiciales o de hacer desaparecer evidencias de faltas o contravenciones.

POR TANTO: La Junta Municipal reunida en sesión, resuelve:

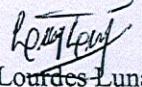
Artículo 1º, SUSPENDER COMO MEDIDA DE URGENCIA, TODO TIPO DE ACTIVIDAD DE CULTIVO DE SOJA, MAIZ Y OTRA PRODUCCION EXTENSIVA MECANIZADA CON UTILIZACION DE AGROTOXICO, EN LAS COMPAÑIAS DE POTRERO YBATE Y PALMITO DEL DISTRITO DE EUGENIO A. GARAY, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

DADA EN LA SALA SE DESION DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS 25 DIAS DE MES DE MAYO DEL AÑO 2024.


Prof. Nancy Troche Duarte

SECRETARIA H J M




Lic. Lourdes Luna

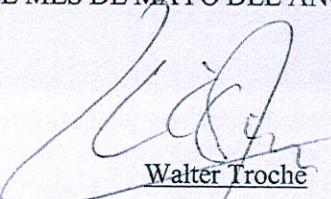
PRESIDENTE H J M
Lic. Lourdes M. Luna M.
Presidenta Junta Municipal
Municipalidad Eugenio A. Garay

TENGASE POR RESOLUCION, COMUNICAR A DONDE CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR

GENERAL EUGENIO A. GARAY A LOS 31 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024.


SECRETARIO GENERAL
Mario Fernando Troche Gonzalez
Secretario General
Municipalidad de Gral. Eugenio A. Garay




INTENDENTE MUNICIPAL

Municipalidad de E. A. Garay	
Mesa de Entrada	
Hora:	11:30
Fecha:	29/05/2024
Encargado/a:	